



**LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN CANARIAS A TRAVÉS DEL  
COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA. BALANCE Y  
PERSPECTIVA**

*THE HISTORY OF WOMEN IN THE CANARY ISLANDS THROUGH THE  
COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA. BALANCE AND  
PERSPECTIVE*

**M<sup>a</sup> Eugenia Monzón Perdomo\***

**Cómo citar este artículo/Citation:** Monzón Perdomo, M<sup>a</sup>. E. (2023). La historia de las mujeres en Canarias a través del *Coloquio de Historia Canario-Americana*. Balance y perspectiva. *XXV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2022), XXV-002. <https://revistas.grancanaria.com/index.php/chca/article/view/10967>

**Resumen:** Los estudios sobre la historia de las mujeres y las relaciones de género se incorporan al plantel de mesas específicas del *Coloquio de Historia Canario Americana* en su edición número XIII celebrada en 1998 conjuntamente con el VIII Congreso de la Asociación de Historia de América (A.E.A.). La coincidencia en el tiempo de ambos encuentros científicos favoreció la creación de un espacio propio para la presentación de resultados en el área de los estudios de las mujeres y de género. Es evidente que no podemos seguir calificando el estudio de las relaciones de Género en la historia como un tema novedoso, pero por su carácter innovador y su constante renovación teórica, es un tema emergente en la historiografía global. El objetivo de esta comunicación será analizar la trayectoria de la historia de las mujeres en Canarias a través del Coloquio de Historia Canario Americana.

**Palabras clave:** *Coloquio*, historia, género, mujeres, bibliografía.

**Abstract:** Studies on the history of women and gender relations are incorporated into the list of specific tables of the *Colloquio de Historia Canario Americana* in its XIII edition held in 1998 in conjunction with the VIII Congress of the American History Association (A.E.A.). The coincidence in time of both scientific meetings favored the creation of a proper space for the presentation of results in the area of women's and gender studies. It is evident that we cannot continue to classify the study of gender relations in history as a novel topic, but due to its innovative nature and its constant theoretical renewal, it is an emerging topic in global historiography. The objective of this communication will be to analyze the trajectory of the history of women in the Canary Islands through the Colloquium of Canarian American History.

**Keywords:** *Colloquium*, History, Gender, Women, Bibliography.

\* Departamento Geografía e Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de La Laguna. 38200. San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34922317798; correo electrónico:memonzon@ull.edu.es

## INTRODUCCIÓN

Han transcurrido 25 años desde la celebración del primer *Coloquio de Historia Canario Americana*, en este tiempo el coloquio se ha convertido en una cita bienal ineludible para las distintas generaciones de historiadores e historiadoras que trabajamos en el ámbito de la historia de Canarias y de América. Cualquier aprendiz o aprendiz de historiadora no podía dejar pasar la cita del mes de octubre a la que nos convocaba puntualmente Francisco Morales Padrón y Elena Acosta en esta Casa de Colón, y es que todas, las que contamos con cierta edad, hemos iniciado nuestra andadura como atentas oyentes a los dictados de nuestros maestros, y digo bien, no es un masculino genérico; en aquellos años, eran pocas las maestras que disertaban en este coloquio o en cualquier otro.

Una vez superada la etapa de aprendizaje, muchas fuimos también las que hicimos los «primeros pinitos» en la investigación histórica presentando los resultados iniciales de nuestras futuras tesis doctorales, porque este coloquio siempre ha sido acogedor, nunca condescendiente, con quienes empezábamos el camino de la investigación. Aquí hemos aprendido de quienes nos han precedido, ellas y ellos nos han señalado nuestros errores y felicitado en nuestros aciertos. Sin lugar a dudas, este espacio congresual ha sido una escuela, una primera experiencia en la carrera investigadora de muchas personas.

Cuando se cumple un cuarto de siglo desde los inicios del *Coloquio*, es un momento propicio para echar la vista atrás y repasar las diferentes ediciones de este congreso.

Con respecto a la historia de las mujeres, es bien sabido que no cuenta con una trayectoria tan extensa como el resto de las áreas temáticas que conviven en este coloquio; y es que hace 25 años la historia de las mujeres estaba todavía en pañales y la historia de las mujeres en Canarias podemos decir que «ni estaba ni se la esperaba». Aun con todo, las experiencias vividas en estos años han dejado honda huella en mi carrera académica.

Entre los recuerdos que atesoro se encuentran muchos rostros familiares que han acudido fielmente a la cita con el coloquio. También hemos contado con la presencia de algunas pioneras de la Historia de las Mujeres en España, entre ellas destacamos a las profesoras Margarita Birriel, de la Universidad de Granada, e Isabel Morand, de la Universidad de Valencia, dos investigadoras que forman parte de una generación de historiadoras a las que les tocó empezar a cambiar las cosas dentro de la universidad, ellas, junto a otras tantas colegas, abrieron el camino académico de los estudios de género en la academia española.

La primera convocatoria de una mesa específica de estudios de las mujeres se produjo en la XIII edición del *Coloquio*, en el año 1998. En esta ocasión, la celebración del coloquio coincidió con el VIII Congreso Internacional de Historia de América, organizado por la Asociación Española de Americanistas. La coexistencia de los dos eventos en el mismo espacio congresual propició la apertura a otros temas y enfoques que resultaban novedosos en aquel momento.

### DE LA HISTORIA DE LAS MUJERES A LA HISTORIA DEL GÉNERO

No podemos negar que los estudios de las mujeres y la propia historia de las mujeres ya contaba en la década de los 90 con una trayectoria destacada. Los *Women Studies* hicieron su aparición en los años 60 del siglo pasado de la mano de la segunda ola del movimiento feminista en los Estados Unidos. Es el activismo feminista el que interpela a la academia acerca del escaso conocimiento que se tenía sobre las mujeres como sujetos históricos. La disciplina histórica recoge el guante lanzado por el movimiento feminista y asume el reto de indagar en el

pasado en busca de las mujeres, el propósito en estos momentos era conformar una genealogía en torno al sujeto político «mujer».

Los primeros pasos de la recién creada historia de las mujeres se limitaron al objetivo de visibilizar los logros femeninos. No podemos negar que esta meta inicial fue acometida con entusiasmo por las historiadoras de las mujeres, cabe añadir que este esfuerzo se vio premiado con una amplia producción historiográfica. El entusiasmo de los orígenes dio paso a una investigación más pausada y más crítica con los abordajes previos.

Quizás una de las reflexiones más interesantes del momento fue la redefinición del sujeto histórico estudiado. La producción historiográfica inscrita en los primeros tiempos había empleado las mismas categorías que la historia tradicional venía utilizando: la categoría «mujer», entendida de manera arquetípica, se trataba, por tanto, de un sujeto único que representaba al conjunto de las mujeres. La propia dinámica de la investigación histórica demostró lo errado del término. Sin duda, el uso del plural respondía con más fidelidad a la realidad compleja y diversa de las mujeres. En definitiva, lo que revelaba la historia de las mujeres era que el sujeto de la Historia no era una figura universal, y al hacerlo cuestionaba uno de los pilares básicos de la disciplina. En palabras de Joan Scott: «se requería una manera de pensar la diferencia y el modo en que su construcción definía las relaciones entre individuos y grupos sociales»<sup>1</sup>.

Es incuestionable que la difusión de los trabajos de Joan W. Scott ha supuesto un enorme revulsivo en el ámbito de la Historia de las Mujeres. Resulta ineludible citar su extraordinario artículo «Gender: A Useful Category of Historical Analysis» publicado en el número 91 de la revista *American Historical Review*, en 1986. En este trabajo Scott aportaba una herramienta analítica que permitía una teorización más compleja de la diferencia sexual: el concepto género<sup>2</sup>. Años después, la propia autora declaraba que en las décadas de los setenta y ochenta, las teóricas del feminismo se interesaron por el género como un medio para volver a reflexionar sobre los factores que determinan las relaciones entre los sexos<sup>3</sup>.

La incorporación del género como herramienta de análisis histórico ha permitido visibilizar a las mujeres como sujetos históricos activos, mujeres con «agencia», es decir, con capacidad de actuar<sup>4</sup>.

Mucho ha llovido desde que viera la luz el concepto de género por primera vez y, al mismo tiempo, no han sido menores los cuestionamientos que ha recibido. Y es que la aplicación de la noción género ha dejado al descubierto muchas debilidades que han sido denunciadas desde diversos espacios. Las primeras críticas fueron lanzadas por las feministas afroamericanas, las teóricas del feminismo negro y el feminismo chicano pusieron de manifiesto que la conceptualización de género no había considerado en su análisis otros factores que establecían diferencias entre las mujeres, como la raza. Fruto de esta reflexión surge otro concepto: la interseccionalidad, idea que en la actualidad goza de un amplio reconocimiento en la comunidad científica.

También desde la perspectiva de las identidades sexuales consideraron que el género atendía únicamente a una distinción binaria entre masculino y femenino, de lo que se infiere la heterosexualidad como norma. Por último, no podemos dejar de mencionar las objeciones que se han realizado desde el feminismo poscolonial y decolonial. El discurso poscolonial señala que el género es un constructo occidental que se trasladó a los países colonizados como una categoría de análisis universal. Frente a ello, el feminismo decolonial propone ir un paso

---

1 SCOTT (1993), p. 79.

2 SCOTT (1993), p. 80.

3 SCOTT (2008), p. 13.

4 BELVEDRESI (2018), p. 8.

más allá y superar la «colonialidad de género»<sup>5</sup>, franqueando así el sesgo occidental, blanco y burgués del feminismo académico<sup>6</sup>.

A la luz de estos datos, no cabe duda que uno de los elementos que ha caracterizado a los estudios de género es su dinamismo y profundidad teórica, es precisamente esta circunstancia la que ha situado esta perspectiva en la vanguardia de la disciplina histórica, todo ello corrobora que, en pleno siglo XXI, ya no es posible escribir historias que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres<sup>7</sup>.

Este breve recorrido por la historia de los estudios de las mujeres y las relaciones de género nos va a servir de marco general para insertar nuestra reflexión sobre las aportaciones realizadas a la mesa de Mujeres e Historia del *Coloquio de Historia Canario Americana*.

#### LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL *COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO AMERICANA*

Como señalamos con anterioridad, la primera mesa temática dedicada a la historia de las mujeres se celebró en el marco del *XIII Coloquio* y en coincidencia con la cita congresual de la Asociación de Americanistas. Uno de los elementos más destacados de este primer encuentro fue la excepcional acogida que tuvo esta propuesta en la historiografía atlántica, que se concretó en la presentación de un total de 33 comunicaciones. Cabe destacar una mayor presencia de trabajos relativos al mundo americano, seguido de los estudios de historia comparada entre Canarias y América y por último, como es lógico, una menor presencia de la historiografía canaria, no en vano era la primera cita congresual para la historia de las mujeres en las islas. El éxito de la llamada puede ser atribuible a la relevancia que estaba adquiriendo los estudios de género a ambos lados del Atlántico. Así lo reseñaba Francisco Morales Padrón en el prólogo de la publicación de esta edición del *Coloquio*: «Esta mesa -en referencia a la historia de las mujeres- supuso una gran innovación no sólo para el *Coloquio* sino también para los Congresos Americanistas»<sup>8</sup>.

A partir de ahora, el *Coloquio de Historia Canario Americana* incorporó un espacio para dar a conocer los avances en la Historia de las mujeres. En ese momento, parafraseando a Virginia Woolf, se había creado una habitación propia para los estudios de género en el entorno atlántico.

Han pasado 22 años y 11 ediciones del *Coloquio* desde ese primer encuentro, en el transcurso de estos años se han presentado 97 comunicaciones en las que se han abordado diferentes aspectos de la historia de las mujeres, con especial incidencia en la historia de las mujeres en Canarias.

Nos disponemos ahora a iniciar el recorrido por la producción historiográfica presentada en el eje de mujeres e historia, el hilo conductor que guiará nuestras reflexiones se apoyará en los temas tratados, las fuentes empleadas y la cronología en la que se insertan las contribuciones.

#### LAS BIOGRAFÍAS: HERRAMIENTA DE VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA

El género biográfico, ampliamente practicado por la historiografía en la primera mitad del siglo XX, sufrió la crítica y posterior abandono debido a los reproches de la historiografía

---

5 LUGONES (2008).

6 ESPINOSA (2016).

7 GARCÍA-PEÑA (2016).

8 MORALES PADRÓN (2000).

estructuralista en torno al papel jugado por el individuo en la explicación histórica<sup>9</sup>. Tras casi medio siglo de ostracismo, la renovación del género biográfico, el llamado «Giro biográfico» en la historia, ha irrumpido con fuerza en el panorama historiográfico desde los años finales del siglo XX. La biografía, como afirma Víctor Núñez, se dibuja en la actualidad como una vía en la que poder confrontar algunas de las tensiones historiográficas del momento, en especial, la tensión entre el individuo y la sociedad, entre lo particular y lo general, entre lo local y lo universal; y más concretamente, entre lo privado y lo público<sup>10</sup>.

En lo que concierne a la historia de las mujeres es indudable que el enfoque biográfico ha estado presente desde sus inicios, no en vano, como plantea Mónica Bolufer: «...la necesidad y el reto de dar a conocer las vidas y experiencias femeninas, se entendía a la perfección con los métodos de la biografía»<sup>11</sup>.

En esta línea de rescate y reconocimiento de algunas mujeres perdidas en la historia de las islas se inscribe la recuperación de las primeras pintoras y doradoras canarias del siglo XVI<sup>12</sup>, a ellas se unen importantes artistas del siglo XX como la pintora Lía Tavío<sup>13</sup> o la poeta y escritora Natalia Sosa<sup>14</sup>.

En este apartado dedicado a las biografías, también destacamos otros conocidos personajes femeninos de los que se señalan aspectos significativos de sus vidas. En esta categoría se inscribe la figura de Flora Tristán, una mujer reconocida internacionalmente por su defensa de las obreras del siglo XIX, además del papel que desempeñó en los procesos de independencia de los países latinoamericanos<sup>15</sup>. Por otro lado, la experiencia del exilio femenino ha sido representada en las vidas de dos destacadas políticas de la II República española, Margarita Nelken y Matilde de la Torre<sup>16</sup>, obligadas a abandonar España por su implicación política con la república española.

Por su parte, las historiadoras americanistas aportaron las historias de vida de algunas de sus escritoras menos reconocidas como: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luisa Pérez de Zambrana y Ramona Pizarro<sup>17</sup>, personajes destacados del panorama literario de la Cuba colonial.

Es indudable que la labor de dar visibilidad a las mujeres es un punto de partida que la propia historia de las mujeres ha fomentado, no obstante, como defiende Mónica Bolufer: «...el género biográfico debe contribuir a superar un relato histórico que ha encasillado a las mujeres en una única lectura de opresión y desigualdad, en la que las mujeres podían aparecer en ocasiones como objetos pasivos de transformaciones que les eran ajenas, la apuesta del «giro biográfico» en relación con la historia de las mujeres debe ser en favor de una historia en la que éstas aparezcan como sujetos activos»<sup>18</sup>.

#### GÉNERO, FAMILIA Y MATRIMONIO

El estudio de la familia cuenta con un largo recorrido en la historiografía española, basta con citar la dilatada trayectoria científica del Seminario Familia y Élite de Poder, ligado a la

9 NÚÑEZ (2013), p. 208.

10 NÚÑEZ (2013), p. 209.

11 BOLUFER (2014), pp. 86-87.

12 PERALTA y SANTANA (2002).

13 RIPPER (2000).

14 HERNÁNDEZ QUINTANA (2020).

15 MARTÍN ACOSTA (2008).

16 DOMÍNGUEZ PRATS (1998).

17 CANO (2008).

18 BOLUFER (2006), p. 84.

Universidad de Murcia, fuente de la que han bebido muchos de los trabajos recopilados en las actas de este coloquio.

La familia a lo largo de los tiempos se ha revelado como un ente poliédrico que admite multitud de enfoques y desarrollos. Como afirma Francisco Chacón: «...la familia, en tanto que sujeto histórico, es un hecho demográfico, un hecho económico, un hecho jurídico y fundamentalmente, un conjunto de vínculos humanos, es decir, cultural»<sup>19</sup>. Este concepto contiene al mismo tiempo cambio y tradición. En consecuencia, se puede afirmar que nunca ha existido un tipo único de familia, aunque sí se detectan rasgos comunes: habitar en un mismo espacio, compartir el fuego y trazar estrategias compartidas que garanticen la perdurabilidad.

Los estudios sobre las familias se han desvelado como una de las herramientas teórica y metodológica más eficaces para acometer el análisis de una realidad social que se presenta sumamente compleja<sup>20</sup>. Y es que, la historia de la familia se mueve en una maraña de conceptos que hay que desentrañar: patronazgo, clientela, linaje, parentesco o la sangre son algunos de los términos vinculados ineludiblemente al entramado familiar. A todo ello se une la alta carga simbólica que encierra el escenario material de la domesticidad.

Si tenemos en cuenta todos estos factores, no podemos estar más de acuerdo con Precioso y Gutiérrez cuando afirman que: «...la familia, es una de las categorías analíticas más activas en el terreno de la investigación histórico-social de la actualidad»<sup>21</sup>.

Es evidente que entre los innumerables prismas desde los que se ha observado el universo familiar no podía faltar el enfoque de género. La familia, definida como el entorno adecuado para el desarrollo de la domesticidad, es también el lugar reservado históricamente para las mujeres. Sobre este asunto se han vertido ríos de tinta procedentes de la tratadística medieval y moderna, de los corpus legislativos o los tratados de medicina, sea cual fuere el origen todos estos discursos perseguían un único objetivo: normativizar el anclaje de las mujeres al espacio doméstico en cada periodo de la historia. La teoría feminista también ha abordado la crítica a las estructuras familiares de todos los tiempos, desde estos postulados se ha aportado una visión alejada de las rígidas interpretaciones dicotómicas entre público/privado, por el contrario, la perspectiva de género ha hecho hincapié en las estrategias femeninas que han permitido contemplar a las mujeres como sujetos activos, esto es con agencia.

Las contribuciones presentadas al *Coloquio* en esta temática han sido diversas. Por un lado destacan los enfoques centrados en las opciones normativas en las que se movían las mujeres de los tiempos modernos, en palabras de Rafaella Sarti, Muro o Marido<sup>22</sup>. En esta ocasión, el escenario de esta disyuntiva es la ciudad de Lima en el siglo XVIII y las protagonistas pertenecen a la élite de esta capital<sup>23</sup>.

Al mismo tiempo, la mirada de género también ha destapado la agencia de las mujeres de las familias de las élites en el periodo moderno en Canarias. Las llamadas «Vías Femeninas», están empezando a desvelar la participación de las mujeres en la consolidación de patrimonios y linajes, como ha quedado demostrado en el trabajo que analiza a las féminas de la destacada familia Porlier<sup>24</sup>.

También la normativa legal ha sido determinante para construir un modelo de matrimonio bajo los dictados del patriarcado. Una de las leyes que más ha llamado la atención de la historiografía isleña es la Pragmática Sanción promulgada por Carlos III en 1776 sobre el

---

19 CHACÓN (2013).

20 IRIGOYEN y HENAREJOS (2017).

21 PRECIOSO y GUTIÉRREZ (2021).

22 SARTI (2002).

23 TURISO (1998).

24 CHANEL-TISSEAU (2004).

matrimonio de los hijos de familia. Esta regulación, emanada de la Corona, pretendía poner freno a los matrimonios clandestinos y volver a restaurar la autoridad paterna en el seno de la familia. Una de las consecuencias de la aplicación de la pragmática fue el enfrentamiento entre padres e hijos e hijas. La familia se convirtió en un escenario de conflictos<sup>25</sup>, marcados, en gran medida, por el factor género.

El punto de vista que proporciona la historia de la cultura material y la historia de la vida cotidiana permite adentrarnos en los espacios domésticos en los que transcurría la vida en familia. Unos escenarios claramente atravesados por el género, como demuestran los trabajos realizados a partir del análisis de los detallados ajuares que adornaban los hogares canarios en el Antiguo Régimen<sup>26</sup>.

### GÉNERO Y EMIGRACIÓN

Cuando investigamos en la historia de Canarias, desde la conquista a la actualidad, es ineludible tropezar con una alguna referencia documental que nos remite a la emigración de la población canaria. El fenómeno migratorio ha sido una constante en la historia de las islas, prueba de ello es la abundante producción historiográfica que analiza el fenómeno en todas las etapas de la historia. En este punto no podemos dejar de citar a los grandes especialistas canarios en migraciones: Antonio Macías<sup>27</sup>, Manuel Hernández<sup>28</sup> y el pionero en la materia, el siempre recordado Julio Hernández<sup>29</sup>.

Es evidente que la incorporación de la visión que aportan los estudios de género ha ampliado el análisis sobre las migraciones en general y sobre la canaria en particular. El enfoque de género ha visibilizado un nuevo sujeto histórico en la movilidad atlántica.

Los trabajos clásicos habían situado el foco de atención en los considerados protagonistas de la gesta migratoria, todos eran varones, de mediana edad, solteros o casados. En efecto, esta descripción contempla únicamente a los individuos que emprendían el viaje. Sin embargo, el proceso migratorio tiene varias orillas: una de partida y otra de llegada, es evidente que el interés historiográfico descansó durante mucho tiempo en la llegada del emigrante a su puerto de destino y, por ende, en el proceso de adaptación a su nueva realidad.

Sin embargo, en la casilla de salida quedaban las familias de los emigrantes compuestas básicamente por mujeres: esposas, hermanas, madres, hijas e hijos, que veían sus vidas afectadas repentinamente tras la marcha del cabeza de familia.

En esta mesa de mujeres e historia algunas comunicaciones se han hecho eco de esta situación, bajo títulos tan evocadores como: «ni solteras, ni casadas, ni viudas...»<sup>30</sup>, o «Mujeres de sal entre dos orillas»<sup>31</sup>, se plantea, en marcos cronológicos diversos, las consecuencias de la constante emigración masculina a América sobre las mujeres que quedaban en esta orilla del Atlántico. Este tema ha derivado en el estudio de la categoría de «Mujeres Solas» que tan magistralmente conceptualizara María José de la Pascua<sup>32</sup>.

---

25 MONZÓN (2014).

26 GARCÍA FALCÓN (2004); SERRANO NIZA y MONZÓN (2020); MONZÓN y SERRANO NIZA (2021).

27 MACÍAS (1992); MACÍAS (1995).

28 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2005), (2004).

29 HERNÁNDEZ GARCÍA (1987), (1976).

30 MONZÓN (2014).

31 CARBALLO y RAMÍREZ (2017).

32 PASCUA (1998).

También contamos con algunos trabajos que se han interesado por las mujeres que emigran, ardua labor la de contabilizar la emigración femenina a América teniendo en cuenta la opacidad de las fuentes en este terreno<sup>33</sup>.

#### RELIGIOSIDAD FEMENINA EN CANARIAS: MONJAS Y CONVENTOS

El estudio de la religiosidad en el Antiguo Régimen ha sido uno de los temas recurrentes de la historiografía modernista de nuestro país y no es de extrañar si tenemos en cuenta la influencia de la Iglesia en la Monarquía Hispánica en este periodo. El poder de la institución eclesiástica tiene múltiples manifestaciones, una de las más patentes es la notable presencia de fundaciones religiosas en todos los territorios de obediencia católica gobernados por los Austrias y Borbones hispanos, las Islas Canarias no fueron una excepción. En este sentido, el estudio de la clausura femenina ha despertado interés en la historiografía modernista insular. No podemos negar que las interpretaciones tradicionales sobre las profesiones religiosas de las mujeres han descansado sobre el argumento de la obligatoriedad de ingresar en el convento por mandato paterno, en la mayor parte de los casos. Una vez más, parece quedar en entredicho la agencia de muchas de las religiosas que poblaban los conventos en la Edad Moderna.

Trabajos más recientes, influenciados por los estudios de género, han puesto en cuestión la rotundidad de las afirmaciones anteriores, la aproximación a la vida conventual en Canarias desde esta otra mirada ha desvelado un interesante espacio de convivencia femenina, un ambiente de libertad escogido por algunas mujeres que no deseaban cumplir con el mandato de género<sup>34</sup>: convertirse en esposas y madres.

#### MUJERES, TRABAJO Y PRODUCCIÓN

La participación de las mujeres en las tareas productivas ha sido una de las líneas de investigación más recurrente de la Historia de las Mujeres desde sus inicios. Fueron los estudios de las mujeres los que plantearon un profundo debate sobre el concepto de trabajo que se venía empleando por la historia económica, este cuestionamiento ha sido largamente argumentado con posterioridad desde las corrientes económicas que apuestan por los postulados del feminismo. El resultado de esta polémica ha proporcionado las herramientas necesarias para empezar a reconocer como trabajo muchas de las labores consideradas improductivas y por ello, adjudicadas a las mujeres por razón de sexo. Cabe añadir que estamos ante un itinerario de investigación que no ha agotado sus posibilidades de indagación, prueba de ello es el Coloquio Internacional *Ganarse la vida. Género y trabajo a través de los siglos*, celebrado recientemente en Granada<sup>35</sup>.

Aunque el reconocimiento del binomio mujer y trabajadora ha sido uno de los focos de resistencia del patriarcado, la historiografía feminista ha demostrado la importante participación de la mano de obra femenina en innumerables actividades productivas a lo largo de la historia. Hay que hacer notar que las profesiones se han construido históricamente con un profundo sesgo de género. Son incontables los ejemplos de ámbitos profesionales ligados a los valores masculinos (la minería, la metalurgia, etc.) y otros vinculados a los supuestos valores de la femineidad (las telefonistas, las enfermeras). En opinión de Cristina Borderías, esta relación

---

33 PÉREZ HERNÁNDEZ (2004).

34 ALEMÁN (2000), (1998), (2004).

35 RUIZ, MOLINA e HIDALGO (2022).

entre la identidad de género y la identidad profesional ha reforzado la diferenciación socio profesional, la designación de estatus, la determinación salarial y ha sido fuente de exclusiones<sup>36</sup>.

La historiografía canaria también ha incidido en este aspecto, las investigaciones realizadas han visibilizado la vinculación de la mano de obra femenina con las actividades mercantiles desde los inicios de la colonización. Las mujeres fueron las encargadas del abastecimiento de los núcleos urbanos de los productos de primera necesidad, las encontramos en los caminos y calles deambulando con sus canastos, asentadas en los espacios dedicados a los mercados de abasto y en tiendas, este escenario es el que se refleja en los trabajos centrados en las vendederas canarias del Antiguo Régimen<sup>37</sup>. A ellas se unen las lavanderas, vendedoras de pescado, mariscadoras jornaleras, trabajadoras agrícolas<sup>38</sup>, sectores productivos ampliamente feminizados.

#### LAS MUJERES EN LAS FUENTES

Como en cualquier ámbito de las ciencias humanas y sociales nuestra producción científica está sujeta a la búsqueda de información, una información que se nos muestra esquiva cuando se trata de ahondar en las mujeres como sujetos históricos. No cabe duda que la indagación sobre el pasado de las mujeres implica una lectura de las fuentes «a contra pelo». Las dificultades que hemos detectado para seguir el rastro que han dejado las mujeres en la historia nos ha obligado a adoptar otras estrategias, otros recursos que nos permitan interpretar y dar valor no solo a lo que se dice en los documentos, sino también a lo que las fuentes callan.

Un ejemplo particular es el que nos ofrece los archivos inquisitoriales, estos fondos ricos en datos y siempre proclives a la interpretación, han empezado a arrojar luz sobre cuestiones tan relevantes como el tratamiento de las cuestiones morales relativas a las mujeres. A través de los procesos inquisitoriales también nos hemos adentrado en el análisis de los delitos cometidos por las mujeres de los tiempos modernos<sup>39</sup>.

Por su parte, las fuentes notariales, con sus múltiples tipologías documentales, principalmente testamentos y cartas de dotes<sup>40</sup>, han proporcionado una valiosa información sobre la vida cotidiana de las mujeres a raíz de la conquista<sup>41</sup>.

Por último, no podemos dejar de mencionar los libros de los viajeros y las viajeras que pasaron por las islas, éstos constituyen una fuente inagotable de información, no en vano en sus diarios retrataron, desde su perspectiva particular, la cotidianidad insular de los siglos XVIII y XIX<sup>42</sup>.

#### LAS MUJERES CANARIAS EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

No cabe duda que una mayor disponibilidad de fuentes y la posibilidad de contar con testimonios directos de las protagonistas infunde un atractivo especial a los estudios de historia contemporánea. Las propias historiadoras reconocen que la época contemporánea, y sobre todo

---

36 BORDERÍAS (2008).

37 MONZÓN (2008).

38 CALERO (2004); CABRERA (1998); STUDER, MARTÍN y JEREZ (2017).

39 MORENO (2000; 1998).

40 ROLDÁN (1998).

41 HEREDIA (2020).

42 RODRÍGUEZ (2002).

el siglo XX, ha concentrado el mayor número de especialistas, investigaciones y referencias bibliográficas en el campo de la historia de las mujeres<sup>43</sup>.

La consecuencia lógica de esta atracción ha sido el amplio abanico de temas que han sido objeto de la mirada de género, entre los asuntos tratados destacan: los episodios políticos más relevantes de la España del siglo pasado: la República, el franquismo y la Transición Democrática.

Las nuevas perspectivas que aportan los estudios de género han marcado nuestro conocimiento de aspectos tan relevantes como el mercado laboral, la industrialización y la presencia de las mujeres en los espacios públicos y privados. Asimismo, la apuesta del feminismo por visibilizar los espacios domésticos ha dado lugar a la reivindicación del valor económico de las tareas domésticas y la segregación sexual en lo que concierne al ocio, por citar algunos temas. A su vez, uno de los aspectos que ha adquirido especial significado es la relación entre clase y género, la construcción de las identidades de género en el marco de las culturas políticas y la acción colectiva, todos ellos forman parte de los grandes ejes investigados.

Este panorama que hemos dibujado de la mano de la historiadora Dolores Ramos<sup>44</sup> se repite en la historiografía canaria. Las contribuciones que hemos recibido en las sesiones del coloquio en estos años se han concentrado en el periodo de la II República y el Franquismo. El modelo de femineidad del periodo republicano<sup>45</sup>, la represión sufrida por las mujeres tras la guerra civil<sup>46</sup> y el exilio al que se vieron abocadas las republicanas tras el estallido de la guerra civil<sup>47</sup> han sido los ejes vertebradores de la historiografía contemporánea de las islas.

Por su parte, los trabajos inmersos en la cronología del primer franquismo han afrontado el funcionamiento de la Sección femenina y el disciplinamiento al que fueron sometidas las mujeres canarias a través de esta institución<sup>48</sup>.

Por último, los episodios de resistencia de las mujeres enclavados en el franquismo tardío de los años 60 se han concentrado en las acciones de las mujeres de los presos en la Catedral de Las Palmas<sup>49</sup> o en las organizaciones femeninas surgidas en esta misma época y representadas por las asociaciones de Amas de Casa<sup>50</sup>.

#### UNA MESA «INDISCIPLINADA»: LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y LA INTERDISCIPLINARIEDAD

Esta mesa de trabajo, inicialmente dirigida al estudio de las mujeres en la historia, en el transcurso de las sucesivas ediciones del coloquio se fue convirtiendo en el espacio más «indisciplinado» de todo el congreso. No podía ser de otra manera, puesto que si algo ha definido a los estudios de género desde sus inicios ha sido la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. Por ese motivo, hemos acogido con mucho interés las propuestas procedentes de las ramas del conocimiento afines a la historia.

Desde la sociología hemos revisitado la etapa más reciente del proceso migratorio canario en el siglo XX<sup>51</sup>, nos hemos aproximado a la problemática de las mujeres rurales, un tema siempre

---

43 RAMOS (2015), pp. 211-233.

44 RAMOS (2015).

45 HERMIDA (2010).

46 GONZÁLEZ PÉREZ (2014); HERMIDA (2014).

47 BORREDÁ (1998).

48 HERMIDA (2020); DOMÍNGUEZ PRATS e IGLESIAS (2004).

49 ABAD (2008).

50 GONZÁLEZ PÉREZ (2018).

51 ASCANIO (1998).

emergente en los estudios de las mujeres en general y de las canarias en particular. No cabe duda que los espacios rurales isleños han vivido una profunda transformación con la penetración del turismo y fruto de ello el mercado del trabajo también se ha trastocado. Estos cambios han tenido una incidencia específica en la inserción laboral de las mujeres, un hecho que también ha sido debatido en las mesas de este coloquio<sup>52</sup>. En cuanto al acceso de las mujeres a la educación en Canarias<sup>53</sup>, una vez más comprobamos la asimetría manifiesta entre las y los jóvenes de las islas.

La Historia del Arte, disciplina hermana de la historia, también ha contribuido a completar la mirada interdisciplinar. De sobra es sabido que las imágenes, las representaciones iconográficas, constituyen una fuente fundamental para la historia de las mujeres, es por ello que desde los estudios de arte han apostado firmemente por la perspectiva de género. En este coloquio se han recuperado fuentes tradicionales como la afamada revista *Gaceta de Arte* que bajo la dirección de Eduardo Westerdahl se editó en Santa Cruz de Tenerife en los años treinta del siglo XX, esta publicación se convirtió en un altavoz para la cultura canaria de la época, una experiencia que contó con una importante presencia femenina. También las músicas del mundo tienen un discurso de género por desvelar, como se ha puesto de manifiesto a través de los bailes tradicionales mexicanos y canarios<sup>54</sup>.

Por su parte, desde la etnografía y la antropología han apostado por la recuperación de oficios ancestrales que entroncan nuestro pasado prehispánico con el siglo XX. En concreto, se han defendido varios estudios sobre las ceramistas de Gran Canaria, una labor a la que se había prestado escasa atención<sup>55</sup>.

Por último, hemos optado por dar a conocer experiencias comunicativas novedosas en las que han tenido cabida el arte, la arqueología y la performance<sup>56</sup>, con el objetivo de poner en valor el patrimonio cultural de las islas. En la misma línea se inscriben las acciones orientadas a recuperar la memoria histórica de las músicas y compositoras de las islas<sup>57</sup>.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

En este somero repaso por doce ediciones de la Mesa de Mujeres e Historia del *Coloquio de Historia Canario Americana* hemos querido subrayar la trayectoria que ha seguido la historia de las mujeres en Canarias.

En cuanto a los temas abordados, dentro de la enorme variedad de asuntos tratados hemos detectado ciertas cuestiones recurrentes como las relativas al fenómeno migratorio, la familia, el matrimonio o las dotes, a estos tópicos se suman aspectos centrados en el trabajo femenino.

Por lo que respecta a la cronología, observamos una mayor incidencia en las investigaciones localizadas en la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII) y el siglo XX en el que destacan los periodos comprendidos por la II República y el Franquismo. Así mismo, llama profundamente la atención la ausencia de trabajos sobre el siglo XIX.

En relación con los enfoques de las investigaciones hemos comprobado que la historia de las mujeres en Canarias ha ido evolucionando desde una historia contributiva, necesaria a todas luces ante la ausencia de referencias a las mujeres canarias en cualquiera de los periodos de la

---

52 ASCANIO (2000); HERNÁNDEZ AGUIAR (2008).

53 GONZÁLEZ PÉREZ (2002).

54 PERALTA (2012); HERNÁNDEZ CORREA, PERALTA y RIVERO (2002); GODÍNEZ (2018).

55 ASCANIO (2008); RODRÍGUEZ (2006).

56 GODÍNEZ (2020).

57 CABRERA (2016).

historia, hacia una mayor profundidad teórica que se manifiesta en la complejidad al estudiar el sujeto político mujeres. Las investigaciones más maduras desde el punto de vista teórico, han abandonado progresivamente el arquetípico estudio de la mujer, para pasar a reconocer a las mujeres como sujetos diversos. Finalmente, algunas autoras y autores han abrazado la categoría género como divisa para el análisis historiográfico.

Esto demuestra que los estudios de historia de las mujeres en las islas han ido incorporando paulatinamente en su práctica historiográfica las reflexiones emanadas de los estudios de género y de la teoría feminista.

A la vista de los resultados, no podemos negar los avances en el conocimiento de la historia de las mujeres canarias. En consecuencia, es evidente que las actas del *Coloquio Canario Americano* constituyen una publicación de obligada consulta para cualquier investigación sobre la historia de las mujeres en Canarias.

Con todo, no podemos olvidar que los estudios de género, como hemos planteado, han vivido un importante crecimiento teórico y metodológico lo que ha tenido repercusiones en la ciencia histórica en general, esto ha facilitado la inclusión de trabajos realizados desde la perspectiva de género en otras mesas temáticas de este coloquio como la historia social, la multiculturalidad, la historia económica y la Arqueología. Este hecho no deja de ser un síntoma de que estamos ante una forma de hacer historia que está en expansión en la historiografía isleña.

#### PERSPECTIVAS DE FUTURO

Como hemos podido comprobar, el trabajo realizado desde el coloquio en estos años ha sido fructífero, en tanto en cuanto ha abierto un escenario de complicidades para fomentar los estudios de género, sin embargo, no podemos dejar de señalar que el crecimiento ha sido limitado.

La Historia de las Mujeres o la Historia de las RR.GG en Canarias tienen ante sí un reto enorme, puesto que sigue existiendo un profundo desconocimiento del papel jugado por las mujeres desde el mundo indígena a la actualidad. Es ineludible acometer investigaciones que cubran un vacío historiográfico relevante, así las cosas, el gran desafío es llevar a cabo esta tarea sin perder de vista los nuevos campos que han abierto los estudios de género en torno a la construcción de la feminidad y la diferencia sexual. Entre los enfoques recientes se inscribe la Historia de las masculinidades, porque también los varones están afectados por el género. En última instancia, el estudio de las masculinidades ha venido a reforzar la idea del género como un concepto relacional.

Resulta igualmente evidente que la Historia de las relaciones de género sigue avanzando al ritmo que imponen los cambios que se producen en la sociedad. La ciencia histórica ha vuelto a ser interpelada desde los márgenes por esas otras identidades de géneros que han sido excluidas del relato histórico.

Por último, debemos insistir en la vocación atlántica de este coloquio, los estudios de género constituyen un campo abierto que debe ser explorado desde el contexto y las referencias que aporta el espacio atlántico.

Si algo hemos aprendido en estas décadas, como señala la historiadora Mónica Bolufer, es que:

...la Historia de las mujeres, la Historia del género o la Historia de la diferencia de los sexos ya no es una Historia que se defina por su objeto de estudio, sino que tiende más directamente a la

manera en la que se interroga sobre la sociedad; en definitiva, es una Historia que se pregunta por la forma en la que las sociedades elaboran sus diferencias y se enfrentan a ellas<sup>58</sup>.

En definitiva, la historia de las relaciones de género, como declarara Joan Scott hace unas décadas, debe seguir siendo una historia comprometida, con una fuerte vocación política, porque los estudios de las mujeres siguen interpelando al sistema patriarcal y al orden establecido, con las miras puestas en construir una sociedad igualitaria, inclusiva y respetuosa con los derechos de todas las personas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ABAD BUIL, I. (2010). «El encierro de las mujeres de preso en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria. Pionera de un nuevo mecanismo de oposición al franquismo». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1468-1478.
- ALEMÁN RUIZ, E. (2000). «Monjas contumaces y politiqueras. El Obispo Herrera y Las Bernardas de Gran Canaria». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario-Americana; VIII Congreso Internacional de Historia de America*: (AEA; 1998). Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp.1395-1408.
- ALEMÁN RUIZ, E. (2002). «Reflexiones sobre la profesión religiosa femenina en Canarias en el Antiguo Régimen». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1684- 1693.
- ALEMÁN RUIZ, E. (2004). «Una fuente para el estudio de las haciendas monásticas femeninas en la edad moderna: las cuentas de los mayordomos del Monasterio de La Concepción en el siglo XVII». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XV Coloquio de historia canario-americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 784-806.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C. (2000). «Reconstruyendo olvidos. El proceso migratorio canario desde la perspectiva de género». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1213-1224.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C. (2002). «La mujer en el medio rural grancanario. Enfoques y sistemas de invisibilidad». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1779-1792.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C. (2008). «La representación visual y la construcción de estereotipos culturales. El ejemplo de La Atalaya de Santa Brígida (Gran Canaria)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1505-1520.
- BELVEDRESI, R. E. (2018). Historia de las mujeres y agencia femenina: algunas consideraciones epistemológicas. *Epistemología e Historia de la Ciencia*, núm. 3 (1), pp. 5-17. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/afjor/article/view/19865> [15/09/2022].
- BOLUFER PERUGA, M. (2006). «¿Escribir la experiencia? Familia, identidad y reflexión intelectual en Inés Joyes (S. XVIII)». *ARENAL*, 13(1), pp. 83-105. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.arenal.2006.03.001>

---

<sup>58</sup> BOLUFER (2018), p. 60.

- [org/10.30827/arenal.v13i1.2992](http://org/10.30827/arenal.v13i1.2992).
- BOLUFER PERUGA, M. (2014). «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres». *Ayer*, núm. 93/ (1), pp. 85-116.
- BOLUFER PERUGA, M. (2018). *Mujeres y hombres en la historia. Una propuesta historiográfica y docente*. Granada, España: Comares.
- BORDERÍAS MONDEJAR, C. (2008). Repensar el trabajo: mujeres, trabajo y cuidados. Entrevista con Cristina Borderías. *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*, núm. 8, pp. 72-75.
- BORREDÁ CEBRIÁ, A. (2000). «Y ¿cómo las cambió la guerra? Exilio femenino español en Chile, 1939». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1251-1259.
- CABRERA SILVERA, E. (2017). «La memoria de una ciudad a través de las compositoras: un proyecto pedagógico en Santa Cruz de Tenerife». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-9. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10027> [Recuperado 12/03/2022].
- CABRERA SOCORRO, G. (2000). «Las invisibles mujeres canarias de la costa: vendedoras de pescado, mariscadoras, jornaleras, barqueras y amas de casa». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1470-1492.
- CALERO MARTÍN, C.G. (2004). «Las lavanderas: oficio, espacio y conflicto en La Laguna del siglo XIX». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 681-689.
- CANO CASTRO, O.L. (2010). «Inteligencia femenina versus sociedad colonial cubana del siglo XIX: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luisa Pérez de Zambrana y Ramona Pizarro». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1422-1448.
- CARBALLO DÉNIZ, L.I. y RAMÍREZ CABRERA, M. (2017). «Mujeres de sal entre dos orillas». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-10.
- CHACÓN JIMENEZ, F. (coord.) (2013). *Pensando la sociedad, conociendo las familias. Estudios de familia en el pasado y el presente REFMUR*. Murcia: España, Editum, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- CHANEL-TISSEAU DES ESCOTAIS, J. (2006). «El papel de las mujeres en la promoción social de la familia Porlier». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 756-762.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. (2000). «Intelectuales españolas en el exilio de México: Margarita Nelken y Matilde de la Torre». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). En *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1237- 1250.
- DOMÍNGUEZ PRATS, P. e IGLESIAS HERNÁNDEZ, M.L. (2006). «Trabajar en la posguerra. Las mujeres canarias de la Sección Femenina (1939-1960)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 792-799.
- ESPINOSA, Y. (2016). De por qué es necesario a feminismo decolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad.

- Solar*, núm. 1 (12), pp. 141-171. DOI. 10.20939/solar.2016.12.0109.
- GARCÍA FALCÓN, R. (2006). «La cocina barroca lanzaroteña a través de las cartas dotales». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 816- 824.
- GARCÍA-PEÑA, A.L. (2016). «De la historia de las mujeres a la historia del género». *Contribuciones desde Coatepec*. núm. 31, pp. 1-12.  
<https://revistacoatepec.uaemex.mx/article/view/13344/10329> [10/03/2022]
- GODÍNEZ RIVAS, G.L. (2021). «Acciones art-queológicas de mujeres en el paisaje cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-7.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2004). «Entre lo privado y lo público: el acceso de las mujeres a los estudios de bachillerato en Canarias». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 715-727.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2002). «Mujeres republicanas y represión en Canarias (1936-1939)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1763-1778.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2020). «De la asociación de amas de casa al movimiento feminista». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-16.
- HEREDIA HEREDIA, C. (2021). «Un acercamiento a las mujeres castellanas en las Islas Canarias a través de las fuentes (siglos XIV-XV)». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas XXIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-7.
- HERMIDA MARTÍN, Y. (2016). «Análisis de la feminidad durante la II República en Tenerife». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 414-430.
- HERMIDA MARTÍN, Y. (2016). «Mujeres y represión política. Las «rojas» en la prisión provincial de Santa Cruz de Tenerife». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp.1-10.
- HERMIDA MARTÍN, Y. (2021). «El papel de la Sección Femenina en la educación de las mujeres en las Canarias occidentales». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXIV Coloquio de Historia Canario American*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-14.
- HERNÁNDEZ AGUIAR, R.M. (2010). «Discursos de género y trabajo. Aproximación al estudio de la producción-reproducción de las actividades laborales en el sur de Gran Canaria». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1479-1492.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1976). Algunos aspectos de la emigración de las islas Canarias a Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XIX (1840-1895). *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 13, pp. 132-150.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1987). *La emigración canaria contemporánea (siglo XIX)*. Las Palmas, España: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2004). *Comercio y emigración en América en el siglo XVIII*. San Cristóbal de La Laguna, España: Editorial Idea.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. (2005). *La emigración canaria a América*. San Cristóbal de

- La Laguna, España: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ QUINTANA, B. (2021). «Natalia Sosa Ayala: una apuesta por la diversidad sexual en la praxis docente literaria». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-8.
- IRIGOYEN LÓPEZ, A. y HENAREJOS LÓPEZ, J.F. (coord.). (2017). *Escenarios de familia. Trayectorias, estrategias y pautas culturales, siglos XVI-XX*. Murcia: España, Editum, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- LÓPEZ PÉREZ, O. (2017). «Retos de género e interculturalidad para el desarrollo de la educación de las niñas indígenas de San Luis Potosí México». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-13.
- LUGONES, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula rasa*, núm. 9, pp. 73-101. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.340>.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1992). *La migración canaria, 1500-1980*. Gijón, Asturias: Editorial Júcar.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. (1995). Un siglo de emigración canaria 1830-1930. En Nicolás Sánchez-Albornoz (comp.). *Españoles hacia América: la emigración en masa, 1880-1930*, Editorial: Alianza.
- MARTÍN ACOSTA, E. (2002). «Flora Tristán y la independencia de la América hispana». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1404-1421.
- MONZÓN PERDOMO, M.E. (2010). «Vendederas en el comercio al por menor en la isla de Tenerife en el Antiguo Régimen. Entre el fraude y el control». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1388-1405.
- MONZÓN PERDOMO, M.E. (2012). «Género y Matrimonio Una aproximación a la aplicación de la Real Pragmática de Carlos III en Canarias». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIX Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 396-423.
- MONZÓN PERDOMO, M.E. (2014). «Ni solteras, ni casadas, ni viudas... Las mujeres ante la emigración masculina a América (siglos XVIII-XIX)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XX Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1015-1025.
- MONZÓN PERDOMO, M.E. y SERRANO-NIZA, D. (2021). «Espacios femeninos en los interiores domésticos en Canarias». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1- 11.
- MORALES PADRÓN, F. (2000). Prólogo. En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria. s/p.
- MORENO FLORIDO, M.S. (2000). «Mujer y bigamia ¿amor o delito? Análisis desde la perspectiva del Santo Oficio en Canarias (1598-1621)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1330-1363.
- MORENO FLORIDO, M.S. (2002). «Mujer y moralidad: una mirada a través de las fuentes inquisitoriales». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1728-1747

- NÚÑEZ GARCÍA, V. M. (2013). «La biografía como género historiográfico desde la Historia Contemporánea Española». *Erebea Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. núm. 3, pp. 203-226. DOI: <https://doi.org/10.33776/erebea.v0i3>.
- PASCUA SÁNCHEZ, M.J. (1998). *Mujeres solas: historias de amor y de abandono en el mundo hispánico*, Málaga: Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- PERALTA SIERRA, Y. y SANTANA RODRÍGUEZ, L. (2004) «Mujer y arte en Canarias. Las primeras mujeres artistas en Tenerife: Juana Gallega, Ana Francisca y Juana de Herrera». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 728-744.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, J.E. (2006). «Mujeres de Santa Cruz de La Palma en la emigración a Cuba (1850-1870)». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 763-791.
- PRECIOSO IZQUIERDO, F. y GUTIÉRREZ DE ARMAS, J. (Ed.) (2021). *Al encuentro de la familia. Estudios de género, transmisión y reproducción social en España (siglos XVI-XIX)*. Murcia: España. Editum, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. DOI: 10.6018/editum.2934.
- RAMOS PALOMO, M.D. (2015). «Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea». *Revista de Historiografía*, núm. 22, pp. 211-233. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/REVHISTO/article/view/2652/1452> [05/03/2022].
- RIPPER SOTO, L. (2002) «Lía Tavío: artista entre dos siglos». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1793-1802.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, V. (2004). «Viajeras e indígenas: apuntes sobre la imagen de la mujer canaria en los textos de algunas de las primeras viajeras inglesas». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas XV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 652-662.
- RODRÍGUEZ SOCORRO, M.P. (2010). «Memoria viva de un oficio en el olvido: las talayeras de Santa Brígida». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1928-1947.
- ROLDÁN ARRAZOLA, N. (2000). «La Dote ganada: el aporte del trabajo de las mujeres a la unidad familiar». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1425-1432.
- RUIZ ÁLVAREZ, R.; MOLINA FAJARDO, M.A. e HIDALGO FERNÁNDEZ, F. (Ed.). (2022). *Ganarse la vida. Género y trabajo a través de los siglos*, Madrid: España: Dykinson S.L. <https://www.dykinson.com/libros/ganarse-la-vida/9788411225120/> [30/01/2023].
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ, G. y CRUZ CARRETERO, S. (2016). «Construcción, de-construcción e idealización de las mujeres esclavas en Europa y el Nuevo Mundo; La mujer negra en la cultura y el arte del Brasil colonial e imperial». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas del XXI Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-15.
- SCOTT, J. W. (1993), «Historia de las mujeres». En BURKE, P. (Ed.). *Formas de hacer historia*. Madrid, España: Alianza, pp. 59-88.
- SCOTT, J.W. (2008). *Género e Historia*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- SERRANO-NIZA, D. y MONZÓN PERDOMO, M.E. (2020). «El ajuar femenino como relato histórico en Canarias (1500-1550)». *Actas del XXIII Coloquio de Historia Canario*

*Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp.1-12.  
<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10443>  
[30/09/2022].

STUDER VILLAZÁN, L.; MARTÍN MARTÍN, V.; JEREZ DARIAS, L.; FERNÁNDEZ PERAZA, C. J. y TORRES MEJÍAS, A.M. (2017). «La mujer rural en el sureste de Tenerife (1960-80): un estudio de historia oral». En ACOSTA GUERRERO, E. (coord.). *Actas XXII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-12.

TURISO SEBASTIÁN, J. (2000). «Entre el matrimonio y el celibato: opciones vitales de la mujer de la elite limeña del siglo XVIII». En MORALES PADRÓN, F. (coord.). *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1364-1379.